

OPERADOR POLICIAL EN DETECCIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN.

2.- 1.- LUGAR DE REALIZACIÓN

- Jefatura de la Policía Local de Abarán (Murcia).

2.- FECHA Y HORARIOS

- **Fecha:** 15, 16 y 17 de junio.
- **Día 15:** horario de mañana y tarde.
 - ?Mañana: 09:30 a 13:30 h.
 - Tarde: 16:00 a 20:00 h.
- **???Día 16 y 17.**
 - ?Horario de mañana: 09:30 a 13:30 horas.

3- OBJETIVOS.

- Conocer las principales novedades normativas relativas a delitos contra la seguridad-
- Aprender a diferenciar cuando nos encontramos ante una actuación administrativa o penal en relación a las pruebas de alcoholemia y drogas.
- Identificar posibles sintomatologías del conductor bajo la influencia de alcohol, drogas tóxicas, estupefacientes, etc.
- Instruir en el uso y manejo de equipos de detección de alcohol y drogas.
- Capacitar a los efectivos policiales, en la realización de diligencias, actas administrativas, así como la instrucción de atestados por delitos contra la seguridad vial.
- Establecer dispositivos estáticos de control en las vías públicas, como actuar ante una prueba positiva de alcohol y drogas.